

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 79/2013.-

Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Abril de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la excepción de las tasas municipales correspondientes a los Espacios Reservados para las Personas con Discapacidad en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que agregar, elevo a consideración el tema mencionado.

19-04-13	1000
377	3
313/91	

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*


"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

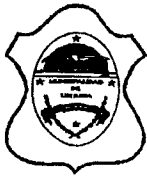
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Exceptuar de las tasas municipales correspondientes a los Espacios Reservados para las Personas con Discapacidad en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º. De forma.-



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

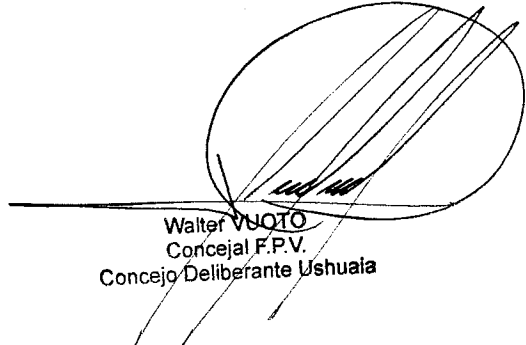
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

En forma permanente, y desde los distintos bloques, se propone la excepción al cobro de las tasas correspondientes a los espacios reservados para las personas con discapacidad.

Creemos que así como existen consideraciones que se trasladan por ejemplo al transporte, es oportuno una legislación que proteja a todos los que recurren a la solicitud de ese espacio, ya que se trata de situaciones muy especiales realizadas por personas en situación de límite, con importantes dificultades para afrontarlas.

Se trata de proponer en definitiva, un mayor rango de justicia para quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.-



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia